

ESCOFET 1886, S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, en las oficinas de **Escofet 1886 – C/ Montserrat 162 - 08760 Martorell**, a las 10:30 h. del día 17 de diciembre de 2021 en primera convocatoria o en el mismo lugar y hora del día 20 de diciembre en segunda convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y la memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2020.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020.
3. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2020.
4. Revocar, anular y dejar sin efecto la totalidad de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas celebrada el día 29 de junio de 2021, señalados con los números Cuarto, Quinto y Sexto del orden del día.
5. Ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la Sociedad en la reunión de fecha 20 de octubre de 2021.
6. Delegación de facultades.
7. Ruegos y preguntas.
8. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, o examinar en las oficinas del domicilio social, las cuentas Anuales de la Sociedad, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Así como el derecho de los accionistas a que les sean remitidos de forma inmediata y gratuita dichos documentos.

Martorell, 16 de noviembre de 2021
Ramón Farré-Escofet
Presidente del Consejo de Administración